MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2025- 019739 **/ RASES 3 – GRUCO – 29.25**

Pereira, 03 de diciembre de 2025

Señor
JUAN DAVID BELTRÁN RENGIFO
Representante Legal ALERGOSALUD SAS
Teléfono: 3171777-3016882588-3188311034
E-mail: gerencia@alergosalud.com
Pereira, Risaralda

Asunto: notificación inicio ejecución contrato No 86-7-20225-25

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites del contrato No 86-7-20225-25 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD ESPECIALIZADOS EN ALERGOLOGÍA PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD CONSULTAS CONTROLES APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO Y DEMAS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE LA ESPECIALIDAD PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO DE SALUD NO. 3 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO",** por un valor de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($31.000.000,00) distribuidos de la siguiente manera: UN MILLÓN DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($1.000.000,00) para la vigencia 2025 y TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($30.000.000,00) para la vigencia 2026. La vigencia futura se encuentra asignada en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio Nro. 2-2025-031702 del 20/05/202, la cual fue autorizada por la dirección de sanidad mediante comunicación oficial GS-2025-043511-DISAN del 27/05/2025. Igualmente se informa a la empresa que el supervisor del contrato es el señor Intendente MANUEL ALEJANDRO QUINTERO, correo electrónico manuel.quintero8739@correo.policia.gov.co

En consecuencia, el plazo de ejecución del contrato es a partir de la fecha del presente oficio **03/12/2025** hasta el **30/04/2026** o hasta agotar presupuesto, por consiguiente, se puede dar inicio a la ejecución del presente contrato, teniendo en cuenta las clausulas y condiciones estipuladas en el mismo.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 3 (E)

Elaboró: SI. LINA MARCELA SILVA
RASES N°3 Analista Grupo Contratos

Revisó: SI. YULIET LISETH MARÍN
Jefe Grupo de Contratos RASES N°3

Revisó: IJ. PAOLA ANDREA SILVA VARGAS
Jefe Área Logística y Financiera RASES N°3 (E)

Fecha de elaboración: 03-12-2025
Ubicación: C:\Users\Disan\Documents\01. Contratos 2025

Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext.8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA